San José, 07 de febrero de 2013
ISAFI-SGV-2013-016

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimado señor:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, y por considerarlo un "hecho relevante" presenta a su conocimiento y por su medio al mercado de valores el siguiente:

"COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE"

3.13 Otros hechos relevantes aplicables a fondos de inversión

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A, comunica que el **Precio Máximo de Asignación Parcial** para la colocación del Fondo de Inversión Inmobiliaria Gibraltar por medio de Subasta Competitiva por Bolsa, de 235 (doscientos treinta y cinco) títulos de participación, es de **$ 5,776.00**

Atentamente,

José Rodríguez Sánchez
Gerente Financiero

cc: Sr. José Rafael Brenes Vega. Gerente General. Bolsa Nacional de Valores
Bolsa de Valores de Panamá
Comisión Nacional de Valores de Panamá

"La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora"
"La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente"
"La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"

Tel: (506) 2284-4000 · Fax: (506) 2290-6556
Apdo. Postal: 588-2120
improsafi@improsa.com
www.improsa.com
San José, Avenida Primera,
Calle Central y Segunda. Edificio Grupo Improsa